

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de julio de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se anula convocatoria de plaza de Profesor Titular de Universidad.

Por Resolución de 16 de junio de 2021 (BOE de 24 de junio), de la Universidad de Sevilla, se convocó concurso público para la provisión de plaza de Profesor Titular de Universidad 2/115/21, adscrita al área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con perfil docente «Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2020-3», y con la comisión juzgadora:

Plaza núm. 2/115/21

Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Área: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Comisión Titular:

Presidente: José Manuel Gómez Muñoz (CU)-Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: María Fernanda Fernández López (CU)-Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Antonio José Valverde Asencio (TU)-Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Margarita Arenas Viruez (TU)-Universidad Pablo de Olavide.

Secretaria: María Luisa Rodríguez Copé (TU)-Universidad de Córdoba.

Comisión Suplente:

Presidenta: Eva Garrido Pérez (CU)-Universidad de Cádiz.

Vocal 1.º: Federico Navarro Nieto (CU)-Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Francisca Fuentes Rodríguez (TU)-Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: Manuel García Muñoz (TU)-Universidad Pablo de Olavide.

Secretario: José Luis Lázaro Sánchez (TU)-Universidad de Sevilla.

Advertido error en la composición de la comisión suplente y a tenor de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene atribuidas, ha resuelto anular la convocatoria de la plaza 2/115/21 de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 16 de junio de 2021 (BOE de 24 de junio).

Sevilla, 26 de julio de 2021.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.